

REDACCION

Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... as. 4'00
España, trimestre... > 4'50
Tránsito postal, un año... > 36'00
Anuario y comunicados a precios
convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publique.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Modesto y Valeriano y sta. Eulalia vg.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio II papa y sta. Catalina de Rizzi vg.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Las Cristiandades de Oriente
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que, se, os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, por las cristiandades tan florecientes antes y hoy tan desgraciadas de Levante.
RESOLUCION APOSTOLICA
Ofrecer oraciones por los pobres cristianos de Oriente.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Pilar, en la Enseñanza.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.
Iglesia del Carmen
A las seis y media misa a la Virgen del Carmen, llamada «Sabauna» cantada por la Comunidad.
Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.
Cultos para mañana
Iglesia del Carmen
A las siete y media misa de Comunión general y ejercicios de los siete domingos de San José.

DE POLÍTICA

El Sr. Canalejas es hombre de veras afortunado. Cuatro meses atrás se reputaba un absurdo la suposición de que pudiera presidir un Ministerio: hoy lo tiene con posesión pacífica, habiéndosele entrado, como quien dice, por las puertas de casa.
Todo ha conspirado á favor suyo.
El firmó, en unión de Moret y de Pablo Iglesias, aquel tremendo mensaje en que se pedía con urgencia la caída del gabinete Maura. Para lograrlo fué preciso el tour de force realizado por el Sr. Moret. Si aquella verdadera violencia la hubiese ejecutado el jefe de los demócratas, ó bien si en virtud de ella hubiera sido él el llamado á los consejos de la Corona, se habría inhabilitado de por vida. Hubiera caído ya ignominiosamente, y el hoy caído vendría á recoger los despojos.
Pero han sucedido las cosas al revés. El Sr. Moret ha sido el que le ha

sacado las castañas del fuego: el señor Moret cargó con la responsabilidad de aquel paso audaz atrayendo sobre sí la famosa implacable hostilidad del Sr. Maura, que ha sido causa muy principal de su caída.
Esta implacable hostilidad contribuyó sin duda en gran manera á que se le negara el decreto de disolución, tan fácilmente obtenido por el señor Canalejas, y sin el cual era imposible continuar rigiendo los destinos del país.
Ahora con el Sr. Canalejas se han olvidado los entedecidos remotos de la nueva situación, y para colmo de dichas, cuenta el jefe de los demócratas con la adhesión de los diversos grupos del partido liberal, según es de ver por la composición del Ministerio.
Lo que hay es que el Sr. Moret no olvidará con facilidad el agravio, y como no le faltan elementos ni sagacidad para vengarse, ya puede el señor Canalejas prepararse á sortear los obstáculos que han de crearle los mismos liberales, mayormente teniendo por rival al conde de Romanones, que por ahora se ha contentado con la cartera de Instrucción, en medio de grandes protestas de adhesión y amor á la disciplina; pero que en realidad no puede contentarse con menos que con la presidencia del Consejo.
El conde de Romanones será, llegado el caso, un poderoso auxiliar del Sr. Moret, y entonces será cuestión de que el actual Presidente del Gobierno se tenga fuerte en los estribos.
El conflicto tardará más ó menos en venir, pero á nosotros nos parece inevitable.
Mientras el partido liberal no tenga al frente un hombre universalmente apatado ó temido, como lo fué el señor Sagasta, y lo es hoy, para los conservadores, el Sr. Maura, no es posible una situación duradera.
Declaraciones del Jefe del Gobierno
El Sr. Canalejas, invitado por un redactor del Heraldo de Madrid, ha hecho las siguientes manifestaciones:
«Hay planteados varios asuntos importantísimos y estos exigen de los gobiernos cierto espíritu de continuidad cuya falta sería un agravio para los antecesores y un quebranto para

los propios designios de la política liberal.
«Yo he dicho, sin embargo, en otras ocasiones, que era un sembrador de ideas, que iba para gobernante y ahora que ha llegado para mí el momento de gobernar responderé á mis compromisos, á mis propagandas, á mis convicciones de siempre. No pretendo que todo el contenido de las propagandas adquiriera realidad inmediatamente; soy un espíritu gobernante, y de ello he dado muestras desde los primeros años de mi vida pública. Pero este sentido de prudencia que condiciona los actos del gobernante no ha de menoscabar la integridad de las ideas que sucesivamente irán pasando de la teoría á la realidad.
«Creo contar con todos los medios necesarios para realizarlo; si algún día me faltasen, si careciera de la confianza de arriba ó de la confianza de abajo, abandonaríá el poder inmediatamente. Pero mientras tanto nada me hará retroceder, ni resistencias, ni reproches, ni vituperios, ni injurias: nada; seguiré mi camino sostenido por mi convicción.
«Aparte de otras cuestiones, una de las preferentes para mí es la clerical. Mi criterio es bien sabido: regular las asociaciones religiosas por nuevas leyes que condicionen el ejercicio de este derecho. Hay en este asunto materia de pacto y de ley, de reglamento y de Real orden; en los dos últimos el gobierno entenderá inmediatamente.
«Otro compromiso es el de la substitución del impuesto de consumos.
«Yo, partidario en cierto modo de la autonomía local, iré á ella, buscando nuevas fuentes de ingreso que le reemplacen, y respetaré la íntegra y entera acción de los Municipios.
«El gobierno imprimirá á su acción el carácter social que siempre he propagado. En mi discurso inaugural leído en la Academia de Jurisprudencia, están contenidas mis ideas sobre este punto.
«Otras cuestiones, contenido habitual de las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, no hay que mencionarlas siquiera; son ineludibles compromisos nuestros.
«Después de las elecciones vendrá el discurso de la Corona, en el cual puntualizaremos más aun, si cabe, nuestro programa, anticipando al Parlamento el índice de la obra que será llamado á discutir y á realizar.
«Mi aspiración al frente del gobierno, es traer á su obra todas las resoluciones emanadas de las distintas tendencias que integran el partido, saturándolas naturalmente de mis ideas, puesto que soy yo el que go-

bierna.
«Deseo conciliar aspiraciones; restañar heridas y robustecer el partido liberal.
Crónicas barcelonines
Una idea sobre Centenaris.—L'entrada de la Quaresma y la Professó de la Bona Mort.
Estém en plena época de centenaris. El que's prepara pera honrar la memoria del gran filósofí Vigatá Jaume Balmes, es dels que traspararán les fites de la nostra terra com les han traspassades les obres d'aquell gran pensador.
Vich, la seva patria, ab colaboració de elements valiosos de tots indrets, s'apresten a honrar com cal la figura d'aquella estrella de primera magnitud quines de lluny en lluny brillejen en el cel de nostra patria.
Y com que una pensada per sa mateixa relació d'idees, ne fa neixer un altre, heus aquí que per data no llunyana cumplint la quinta centuria de la mort del gran Rey Martí l'Humá, sembla que seria de justicia rendirli a sa memoria un recort digne, potser una festa seriosa, un acte que no desdigués de la talla del gran rey qui abasti un seu palau al cenobi de Poblet y quina seva, mort marcá desgraciadament un nou rumbo á la historia de Catalunya.
Avuy, que tant se parla d'humanisme, mereix ell de la historia el sobrenom d'Humá. Fou ell qui, preveyent desgraciadament els successos, a l'hora de la sua mort preguntat per quí deixava sa reyal cadira'n feu hereu d'ella al Senyor sagramentat, y desde aleshores en ella descansa la custodia de la Seu barcelonina.
Mort sense successió, tots sabem prou els fets ocorreguts y el célebre Compromís de Casp, fet tant trascendental en la historia dels catalans.
Doncs el primer de Maig d'enguany s'escau l'aniversari de la seva mort y guardant el monastir de Poblet son nom íntensament lligat en aquelles monumentals pedres, no seria allí, precisament allí, hont s'escauria un acte digne, religiós, per exemple, qu'enaltís la memoria del benivolunt y excels Rey Martí?
Si entitats catalanes de Tarragona s'emprenguessin a pit la noble empresa, no mancaríen altres poblacions qui se assomarién a tant patriótic idea.
Aquesta está ja exposada. Si es digna d'acullirla que l'aprofiti que deuria y la porti a bon terme qui compti ab prou empenya y medis.
Els no han de mancar y menys tractantse d'honar la memoria d'aquell gran rey que tant se desveltá per Deu y per la seva patria.
Si Barcelona per vergonya sua ha tingut unes dames rojes, té en cambi un hermós estol de dames católiques, quines han format una Liga pera defensa del Catolicisme y quina missió va cumplint protestant de tota manera de les Escoles laiques.
Si la urb barcelonina compona en aquests dies del Carnaval una serie de vergonyoses disbauxes, té en cambi tam-

bé una Professó de la Bona Mort com poques poblacions o potser cap deuenh tenirla.
Si cada any el perfidiós Carnaval en sos estertors agónichs li raca finá pera sempre, cada any ab santa constancia, el dimecres de Cendra, mal que pesi als que pretenen perllongar les disbauxes d'aquests dies, els carrers de Barcelona veuenh passar la tetrica professó recordant al home son origen y la seua fi.
Aquests carrers testichs del esbojarrament passat, ho son ara de la més seriosa desfilada.
Cada any es igual, sí, com la Mort, que tots la sabem, y quan arriba sempre ve de nou, sempre'n causa sorpresa y impressió.
Aquesta la porto fresca encara y íntensament gravada al fons de l'ánima.
Era ja de retorn a la Plassa de la Iglesia de San Felip Neri,
Es l'hora del capvespre y entre la munión de gent van obrintse pas encaputxats que a la vesllum y contra-claror vesperins, s'ageganten llurs siluetes, y d'entre sa foscó se destaquen blanquejanti, símbols de morts.
Allí van les calaveres de testes coronades, els fronts florejats, els tonsurats, els mitrats, testes vulgars, ossaments, atahuts y tot quant recorda la cendra de que está formant l'home y qui a cendra torna.
Y tot aixó acompanyat de penitents encaputxats, al só del melangiós fagot quines notes gréus sublimen el quadro que parla seriament al home del curt tránsit per la enganyosa vía de la curta vida.
El nou Bisbe ha assistit a tant commovedor acte que ha sigut presenciat per bon nombre de gernació que concienta del seu romiatge per eixa vida, aspiran a la veritable y eterna quinllindar es la benefactora Mort que'ns lliverta d'aquest desterro.
LLUIS BENAIGES.
EXPLICANDO LA CRISIS
Respecto á la crisis, los que se suponen bien informados aseguran que el señor Moret expuso á S. M. la situación política, y la conveniencia de un acto que demostrase á todo el partido que continuaba poseyendo la confianza de la Corona.
Y añaden que este acto á que se refería el señor Moret era la firma del decreto de disolución de las Cortes ó el nombramiento de ministro de la Gobernación á favor del señor Alba.
Dicen también aquellos informadores que el Rey, entendiendo que se habían producido dificultades de importancia entre los ministeriales, indicó al señor Moret que consultaría con los expresidentes del Consejo y de las Cámaras, y que entonces el señor Moret presentó la dimisión del gobierno.

Reglamento de las Comisiones Diocesanas de la Junta central de los Congresos católicos
Art. 1.º El objeto de las Comisiones diocesanas que se han de establecer en esta Diócesis, es el de auxiliar á la Junta central de los Congresos católicos en sus tres fines de preparar los trabajos para ellos, de llevar á la práctica las conclusiones de los mismos, y de dirección general de propaganda católica en todas sus ramas.
Art. 2.º Las Comisiones diocesanas serán presididas por el Reverendísimo Prelado de la diócesis, y se formarán del número de Vocales que estime conveniente el Prelado, no pudiendo bajar de seis.
Art. 3.º El Prelado Presidente nombrará de entre los Vocales un Vicepresidente, un Tesorero y un Secretario.
Art. 4.º Las Comisiones diocesanas podrán subdividirse en tres secciones, correspondientes á los fines arriba indicados, cuando así lo estime

cales renuncian á su cargo si dejan de asistir, sin justa causa, durante tres meses seguidos á las sesiones de las secciones. Cuando llegue este caso, la sección lo hará saber á la Junta, y se oficiará al Metropolitano que lo hubiere nombrado para que designe otro que lo sustituya.
Art. 21.º Además de las funciones consignadas en el art. 15, corresponde á los Vicepresidentes dirigir las discusiones y trabajos de las secciones y cuidar de la ejecución de sus acuerdos tan luego como hayan recibido la correspondiente aprobación de que se habla en los artículos 14 y 19 de este Reglamento.
Art. 22.º Se entenderá que renuncian su cargo cuando durante dos meses dejen de convocar, sin justa causa, á su respectiva sección. La renuncia del cargo de Vicepresidente no implica la de Vocal cuando concurra la circunstancia exigida para la de este cargo.
Art. 23.º El Tesorero deberá llevar en forma la contabilidad de los fondos de la Junta y formular una

marán los oportunos acuerdos para la marcha de los trabajos ulteriores.
Art. 18. La Junta central, de acuerdo con los Rvdms. Metropolitanos, arbitrará de la manera que crea más conveniente los fondos que necesite para cubrir sus gastos.
Art. 19. El Presidente tiene la facultad de convocar las sesiones de la Junta central y dirigir las discusiones y trabajos de la misma. Será necesaria su aprobación para que los acuerdos de las Juntas y sus secciones sean ejecutivos.
Al Presidente corresponde igualmente firmar todos los documentos y comunicaciones de importancia que se expidan por la Junta central, así como las órdenes de pago que hayan de hacerse por Tesorería.
Todas estas facultades, excepto la de aprobación de los acuerdos de importancia, podrá delegarlas en los Vicepresidentes ó en Sacerdotes caracterizados que le representen ó sustituyan.
Art. 20. Se entenderá que los Vo-

oportuno el Rvdmo. Prelado de la diócesis.
Art. 5.º En lo relativo á la preparación de los Congresos, el objeto principal de las Comisiones diocesanas será el de allegar y recibir las inscripciones de los socios y desempeñar las comisiones referentes á otros trabajos preparatorios del Congreso que les fueren confiados por la Junta central.
Art. 6.º En lo que se refiere á la ejecución de las conclusiones de los Congresos, las Comisiones diocesanas, además de cumplir las instrucciones relativas á este punto, que les sean comunicadas por la Junta central, deberán, estudiar y aplicar los medios más convenientes, para que se pongan en práctica en la Diócesis los acuerdos del Congreso. No se considerarán como acuerdos del Congreso los que no hayan sido aprobados por los Prelados que asistieron al mismo.
Art. 7.º En cuanto á la dirección general de la propaganda católica en todas sus ramas, las Comisiones diocesanas secundarán las instrucciones



# NOTICIAS

## LOCALES Y REGIONALES

La Cámara de Comercio expidió ayer el siguiente telegrama:

«Ministro de Estado.—Madrid.—El considerable aumento de derechos sobre vinos que empezará regir en Bélgica el 19 corriente, anulará nuestra exportación a aquel país. Cámara de Comercio suplica a V. E. urgentes negociaciones para impedirlo.—Presidente J. Escandell.»

Como contestación al anterior, se recibió el siguiente telegrama:

«El 23 de enero último diéronse instrucciones al Sr. M. Bruselas para que gestione con vivo empeño las mayores ventajas procedencias españolas que coincidan con deseos expresados Cámara de Comercio que V. tan dignamente preside.»

El Inspector de la Renta del Timbre en esta provincia y estimado amigo nuestro D. Enrique Salamánca, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la provincia de Cáceres.

No hay que decir cuánto sentimos la ausencia de tan digno funcionario.

Ha disminuído la violencia del viento que tanto ha molestado los pasados días. El firmamento estuvo ayer despejado, y la temperatura fué algo más alta.

Se ha recibido en esta Jefatura de Obras públicas, el resto de la cantidad consignada en el presupuesto para gastos de replanteo previo del puente sobre el Ebro en Amposta.

El Gremio de labradores ha dispuesto que sea reformado notablemente el paso llamado de «La Piedad» al cual se añadirán tres santas imágenes más que han sido encargadas a un excelente escultor de Barcelona.

También será objeto de mejoras la carroza de dicho paso.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente:

Depositorio pagador, 4.800'38 ptas.

Recibidos los Santos Sacramentos, falleció ayer el señor padre de nuestro estimado amigo D. José Gibert.

De todas veras nos asociamos al dolor de la familia Gibert y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del difunto.

El Jefe de Fomento D. José Elías de Molins, acompañado de los señores que forman parte del Consejo de Agricultura y Ganadería de su Presidencia, se trasladarán a la Ciudad de Tortosa en el tren de las 10'45 de la mañana de hoy, con objeto de concurrir a la reunión de entidades agrícolas que al efecto convocó en la referida ciudad a fin de conocer sus necesidades y aspiraciones.

En breve efectuará análogas visitas a las demás Comarcas de esta provincia con iguales propósitos.

El jefe Delegado de la Comunión tradicionalista ha desmentido la noticia referente a la candidatura para diputados a Cortes que se suponía acordada para las futuras elecciones.

La Junta Directiva del Comité de Defensa Social de Barcelona ha acordado adherirse a todos los meetings que se celebren con la misma finalidad que el del Tivoli, y accediendo a los deseos de la Junta organizadora de los de Gerona, Canet de Mar é Igualada, enviar oradores a los que han de tener lugar en dichas poblaciones.

**Pianos Ortiz y Cussá**, de fama universal, alquileres, *Música sacra* nuevo repertorio **Juan Ayné**, Rambla de San Juan, 48.

El próximo martes día 15 empezará el período de veda, quedando desde aquella fecha al 31 de agosto inclusive prohibida la caza, salvo las excepciones que señala el art. 17 de la ley de 16 de mayo de 1902.

Se atribuye al embajador británico en Madrid la declaración de que le ha parecido muy correcta, acertada y oportuna la conducta del cónsul de Inglaterra en Barcelona, con motivo del fracasado proyecto de manifestación que alimentaban los izquierdistas catalanes.

El alcalde accidental republicano de Reus D. Joaquín Navás, ha dirigido sendos telegramas de felicitación a los señores Canalejas y Romanones.

*El Correo Español* dice que don Jaime de Borbón, accediendo a ruegos del jefe del partido carlista en Cataluña, don Erasmo de Javer, le ha relevado de dicho cargo, y ha nombrado para sustituirle al duque de Solferino.

Encarga la publicación de la noticia en *El Correo Español*, para que lo sepan los carlistas catalanes.

La Liga Espiritual de Ntra. Sra. de Montserrat, instituida en Barcelona, en su afán de propagar su bienhechora obra de popularizar la devoción a la excelsa patrona de Cataluña, está activando una nueva visita montserratina a Tarrasa, en donde se prepara una fiesta digna de tal visita.

Dicha incansable entidad publicará en breve detalles del itinerario y actos que proyecta de los cuales daremos cuenta a los lectores.

Ha sido aprobada la sentencia dictada por un Consejo de guerra, celebrado contra Jaime Puigpey y Joaquín Marcet, acusados de haber desarmado a algunos individuos del Somatén. Se les condenó a seis meses y un día de prisión correccional.

Hoy saldrá de Barcelona para Arenys de Mar y Gerona el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis Dr. don Francisco de Pol.

El doctor Pol regresa a su diócesis completamente restablecido de la afección que en la vista venía padeciendo, lo cual celebramos de todas veras.

Tan pronto como fué encargado de formar Gobierno, el señor Canalejas, dirigió un telegrama al señor Roig y Bergadá, a fin de que inmediatamente saliera para Madrid, como así lo efectuó.

Habiéndose recibido la linfa necesaria, se ha dispuesto que por los facultativos de los cuerpos de esta región se proceda a la vacunación de los reclutas recientemente incorporados a filas.

Puede proclamarse del **Antiséptico Montserrat**, que, por sus notables cualidades curativas y profilácticas sancionadas por la ciencia, es el mejor dentífrico que hoy se conoce tanto nacional como extranjero.

Dicen de Tortosa: «Aunque lentamente, continúa tomando aguas el Ebro, faltando muy poco para que en el antiguo bajador de San Roque rebasen su cauce. Muchas huertas de la ribera baja están ya inundadas.»

Léase el anuncio de la 4.ª plana PLANO DE JERUSALEN.

En el tren de las once de anoche regresó de la corte, después de haber permanecido un día en la ciudad condal, el Gobernador civil de esta provincia señor Suárez Inclán.

Se ha publicado la convocatoria para oficiales quintos del cuerpo de Telégrafos.

En dicha disposición se autoriza que puedan tomar parte en estas oposiciones los candidatos de las dos últimas convocatorias que tengan aprobado algún grupo, reconociéndoles la validez del grupo aprobado.

Las instancias, documentadas, se entregarán en el Registro de Telégrafos de la Dirección general ó en los centros telegráficos de Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife, y Jefaturas provinciales de León y Palma de Mallorca, hasta el 31 de Marzo próximo.

Para el examen previo se constituirán tribunales en las poblaciones citadas, debiendo los opositores entregar las instancias en los puntos donde deseen ser examinados.

Los ejercicios para el examen previo comenzarán, en todas las capitales expresadas, el día 2 de Mayo próximo.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

## ASUNTOS LOCALES

Cortamos las siguientes líneas del *Heroldo de Tarragona*, advirtiéndole que no reza con nosotros lo que se leerá sobre las luchas estériles y sobre la posible ingratitud de que habla el colega.

«El reciente viaje á Tarragona de nuestro querido amigo el señor Marqués de Grigny nos proporcionó el placer de platicar sobre asuntos que interesan á esta ciudad y poder comunicar á nuestros lectores el resultado de las gestiones que ha venido practicando en Madrid cerca de los departamentos oficiales.

Requerido nuestro distinguido amigo por el concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Sabaté que deseaba aprovechar su estancia en la Corte para gestionar diversos asuntos de interés para Tarragona, hubo de ofrecerse incondicionalmente á ello, prescindiendo en absoluto, como lo hace siempre el Sr. Grigny, de toda mira interesada y movido únicamente por el cariño que hacía su patria sienta.

Y mientras aquí en luchas estériles se pierde un tiempo precioso, en Madrid dos hombres de buena voluntad, á los que no ligaba el interés político sino el amor á Tarragona y el deseo de hacer algo en provecho de esta ciudad, dedicaban sus esfuerzos en conseguirlo, pensando tal vez, en que si por sus conciudadanos no les es agradecido, podrán siempre darse por bien pagados con la satisfacción que produce el deber cumplido.

Las gestiones de los Sres. Grigny y Sabaté abarcaron los siguientes extremos: subvención para arreglo de los cuarteles, cesión al Ayuntamiento del Penal del Milagro, empedrado de las Ramblas y grupos escolares.

El estado de cada uno de estos asuntos, hablando con la sinceridad debida, es el siguiente:

**Cuarteles.**—Se ha podido conseguir que se destinen treinta mil pesetas al arreglo de estos edificios militares.

**Cesión del Penal del Milagro.**—La solución más viable sería que el Ayuntamiento ofreciera los terrenos de la punta del Milagro para una nueva penitenciaría y al hacer la oferta, solicitar la permuta con el antiguo penal, permuta que sería favorablemente acogida por la Dirección General de Penales.

**Adoquinado de los arroyos de las Ramblas.**—Es verdaderamente fantástico cuanto sobre este extremo ha venido circulando. Para conseguir que el Estado adoquine las travessas de carretera se

hace indispensable que en el mes de Noviembre el Ingeniero jefe de Obras públicas, al formular la petición de créditos para la conservación de las carreteras de la provincia, incluya en la mentada petición la cantidad necesaria para los adoquinados. No hay otra forma legal de hacerlo; por lo tanto cuanto se diga de aquí á Noviembre es pura fantasía.

**Grupos escolares.**—Para subsanar una porción de errores fué devuelto el expediente á esta capital. Una vez esté en forma es seguro podrá lograrse una suma de ocho á diez mil pesetas, pero no mayor cantidad, si no hace el Estado un empréstito especial para escuelas, pues la partida actual de los presupuestos es harto reducida.

Al dar por terminada nuestra información nos felicitamos de las gestiones de los Sres. Sabaté y Grigny, pues estamos firmemente convencidos de que solo con una gran actividad y celo se irán logrando del Estado ventajas positivas.»

## NACIONALES

Telegrafía un corresponsal madrileño: «Elogiaba hoy el conde de Romanones en un círculo político las palabras del Rey cuando juraron los ministros, declarando que no le asustaban los radicalismos dentro del mutuo respeto á todas las opiniones, y que vería con gusto el ensayo de una política expansiva.»

Los marinos se muestran contrariados por el nombramiento de un hombre civil para la cartera de Marina. En conversaciones particulares se lamentan de que se refleje así la crisis que atraviesa la Armada.

Según los cálculos de una revista económica, durante el año último se han constituido en España 82 sociedades anónimas, con capital español valorado en junto en 113.666.000 pesetas, con capital inglés por 852.000 pesetas y 14 con capital francés y belga por 38.016.000.

Hace notar un periódico que la caída del último gobierno es el primer caso desde la Restauración acá en que un Ministerio se retira sin haber obtenido el decreto de disolución.

Se han recibido las dimisiones de casi todos los gobernadores civiles de provincias.

También se han recibido las dimisiones de algunos Capitanes generales, incluso el general Weyler, que no ha sido aceptada por el Sr. Canalejas.

Se asegura que el Gobierno mandará á Melilla el ex-ministro general Luque en relevo del general Marina.

Ha fondeado en Cádiz el grandioso y magnífico vapor «Cincinnati», de 17.000 toneladas, que procede de Nueva York y conduce 600 excursionistas que visitarán varios puertos del Mediterráneo y se proponen llegar hasta Tierra Santa.

Los ministeriales aseguran que el decreto de disolución de las Cortes se publicará dentro de dos ó tres días.

El Sr. Calbetón, sustituto del señor Gasset en el ministerio de Fomento, ha dicho que, pareciéndole muy provechosa la labor del Sr. Gasset, se propone seguir la misma política que tanto puede influir en la prosperidad de España.

## Por esos mundos

«Han oído ustedes hablar de *Chantecler*?

Puede que sí. Hace días que rueda ese vocablo por las columnas de la prensa, anunciando una obra teatral del poeta francés, Edmundo Rostand, autor de *L'Aiglon*.

*L'Aiglon*, en castellano el Aguilucho, no es pieza dramática. *Chantecler* sí lo es, y tiene de común con *L'Aiglon* el ser el nombre de un ave, nombre arbitrario, impuesto por el autor al gallo.

*Chantecler* es un gallo protagonista de una comedia de animales. En esta comedia no aparecen por ningún lado las personas. Hay gallos, gallinas, una faisán, un pavo real, un mirlo y algunos representantes de la sección de cuadrúpedos. Hablan como personas, porque debajo de los caparzones emplumados y peludos se esconden seres racionales y no de cualquier clase, si no de la clase de actores de *primo cartello*.

El estreno de *Chantecler* verificado recientemente en la capital de Francia, esperado con ansia durante semanas, y ensayado, según dicen, durante años, ha sido un acontecimiento. Sólo podía entrase en el teatro por invitación, y dicho se está que úricamente disfrutó del espectáculo lo más granado de la sociedad parisiense.

Edmundo Rostand no ha hecho si no aplicar al teatro la invención de Esopo. Si el venerable jorobado saliera de su ignorada tumba, se sonreiría benévola- mente al contemplar la novedad que causa en el *cerebro de Europa* una cosa tan antigua como la inventada por el pobre esclavo del filósofo Santo.

## Alto personal

El Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez.

Idem director general de Obras públicas, Sr. Gómez de la Serna.

Idem director general de los Registros á don Vicente Pérez.

Idem director general de Administración al Sr. Alcalá Zamora.

Idem de Correos y Telégrafos á don Bernardo Sagasta.

Idem fiscal del Tribunal Supremo al señor Ruiz Jiménez.

Idem subsecretario del Ministerio de la Guerra al general Tovar.

Idem subsecretario de la Gobernación al Sr. Fernández Latorre.

Idem director general de Prisiones al señor Navarro Reverter y Gomis.

## OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 11.

Real orden de Gobernación encargando la formación de la Estadística de viviendas, como preliminar para las operaciones del Censo general.

Real decreto de Hacienda modificando los artículos 35, 36 y 47 del Reglamento provisional para la administración de los impuestos sobre propiedad minera.

Diputación provincial.—Recuerda á los Alcaldes que el 25 del corriente termina el período voluntario para el ingreso del Contingente, advirtiéndole que una vez transcurrido se procederá por la vía ejecutiva.

Delegación de Hacienda.—Anuncia el nombramiento del Inspector de la Renta del Timbre de esta ciudad D. Enrique Salamanca, para desempeñar igual cargo en la provincia de Cáceres.

Tesorería de Hacienda.—Declara incursos en apremio de primer grado á varios contribuyentes.

El Agente ejecutivo de Secuita anuncia embargo de fincas.

Alcaldías.—Las de Rojals, Rodoná, Pira y Pinell publican lista de concejales y mayores contribuyentes; la de Flix id. de los vocales de la Junta municipal; la de Secuita, subasta de las obras de un nuevo cementerio.

El Juez de instrucción de Tortosa llama á la persona á quien se perdió tiempo atrás un cordero, y cita á María Arnal; el correspondiente del regimiento de Asia, cita, llama y emplaza al soldado Pedro Cortés.

que les diere la Junta central. Además tendrán la dirección de la propaganda en toda la Diócesis, funcionando como Consejo ó Centro diocesano de todas sus obras, salva siempre la autonomía de aquellas que tengan ya sus Consejos diocesanos ó que los tuvieren en lo sucesivo, y la natural y relativa independencia de cada una de las obras católicas ya existentes. Las Comisiones diocesanas, con relación á estas obras ya existentes, serán el lazo de unión que facilite la acción común de todas ellas, en cuantas ocasiones fuere necesario ó conveniente.

Art. 8.º Si el Prelado Presidente considerase oportuna la división de la Comisión en tres secciones, que se ocupen cada una de ellas, respectivamente, en los tres fines ya dichos, nombrará tres Vicepresidentes que las dirigirán. Igualmente podrá dividir las secciones que correspondan á las principales ramas de la propaganda, para ejercer sobre las obras de la Diócesis que pertenezcan á cada una de dichas ramas la función del Cen-

en defecto del tercero, visitarán al fin de cada trimestre, si la urgencia del caso no lo reclamase antes, al Reverendísimo Prelado Presidente, pidiéndole se sirva señalar día y hora para la sesión de la Junta central, y delegar para la presidencia, en caso de no poder asistir personalmente, y luego se dará el oportuno aviso á los Vocales.

Art. 16. La Junta central cuidará de dar la oportuna y debida publicidad á sus resoluciones y á las de las Comisiones diocesanas cuya importancia lo exija, suplicando además á todos los Reverendísimos Prelados las hagan insertar en sus *Boletines Eclesiásticos*.

Art. 17. La Junta central celebrará todos los años, en la época que menos inconveniente ofrezca, una sesión general, con asistencia, si es posible, de un representante de cada una de las Comisiones diocesanas. En esta Asamblea general se hará un resumen de todos los trabajos verificados durante el año con relación á los tres fines ya indicados, y se to-

cuenta ó estado general de éstos, que se leerá en la Asamblea anual. Tendrá, además, todas las facultades y deberes propios de su cargo.

Art. 24. El Secretario tendrá á su cargo la redacción de las actas de las sesiones de la Junta. Redactará también una Memoria de los trabajos ejecutados durante el año, que se leerá en la Asamblea general que se ha de celebrar todos los años. Además deberá llevar la correspondencia de la Junta central con las Comisiones diocesanas, la redacción de todas las comunicaciones y oficios que se hayan de expedir, y tendrá todas las atribuciones y deberes propios de su cargo.

Art. 25. El Secretario podrá pedir al Reverendísimo Prelado Presidente permiso para utilizar como escribientes auxiliares de Secretaría algunos seminaristas que reúnan condiciones para ello.

Art. 26. En caso de disolución de la Junta central, los fondos que pudiese haber quedarán á disposición del Reverendísimo Prelado Presiden-

te, quien les dará el destino que crea más conveniente.

Art. 27. El presente Reglamento no podrá ser modificado en todo aquello que se refiera á las bases de la Junta central acordadas en el Congreso de Tarragona, sino por la autoridad de Reverendísimos Prelados. En los casos graves dudas ó dificultades no previstas en este Reglamento, resolverá el Prelado Presidente, previa consulta con los Metropolitanos.



Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Juan Ventura Agustín, E. Figueras, 20 (63 años).—Gayetano Givert Batalla, P. Rovellat, 23 (70 años).

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Génova y esc. v. «Martos», de 1.046 ts., c. Perez, con efectos; consignado a D. R. Musolas.

De Swansea y esc. v. inglés «Venedotian», de 734 ts., c. Williams, con tránsito; consignado a los Sres. Mac Andrews y C.

De Amsterdam y esc. vapor holandés «Danac», de 693 ts., c. R., con tránsito; consignado a D. J. Escandell.
Despachadas
Para Huelva y esc. v. «Martos», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 4 columns: Instrument, Price, Change, and Date. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 exterior', etc.

Cambios de Barcelona del día 11

Table with 4 columns: Location, Date, Rate, and Unit. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Id. a 3 días vista', etc.

EFECTOS PUBLICOS

Table with 4 columns: Instrument, Price, Change, and Date. Includes '4 por 100 interior contado', 'Id. a 3 meses', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 4 columns: Instrument, Price, Change, and Date. Includes 'Villalba y Segovia 5 por 100', 'Almansa V. T. 5 por 100', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 4 columns: Instrument, Price, Change, and Date. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamo y Descuentos', etc.

TELEGRAMAS

Marruecos y Francia

Tánger.—Ben Abdallah, secretario de la embajada marroquí en París llegó a Fez el día 2 del actual.
En su entrevista con el Sultán entregó éste el texto de los acuerdos relativos al empréstito y a las negociaciones llevadas a cabo.

Inmediatamente el Sultán reunió a los visirés, y habiéndole preguntado éstos si habían sido ratificados los acuerdos, contestó afirmativamente, pero, añadió, sobre la base de que se me ofrezcan garantías de su cumplimiento, como las ofreció yo, pues no quiero hacer como Abd-el-Aziz, que firmaba acuerdos sin hacerse cargo de las consecuencias.

Para los damnificados

París.—El ministro de Estado ha recibido del embajador de Francia en España la cantidad de 25.000 francos, producto de la primera suscripción abierta en Madrid para las víctimas de las inundaciones.

De Melilla

Melilla.—Comunican del destacamento de las Horcas que se ha visto flotando en el mar un cadáver, que se supone es de un paisano. Cuando amaine el temporal se le recogerá.
Han llegado gran número de moros del interior para embarcar para Argelia.

En las posesiones reina tranquilidad y el fuerte temporal ha obligado a marchar a Chafarinas a varios buques. El mar barre los muelles.
—Algeciras.—Han desembarcado, procedentes de Tetuan, unos moros opulentos. Les acompaña el cónsul español en Tetuan. Estos visitarán a Córdoba y Madrid.
Dicen los moros que en Marruecos reina tranquilidad.
Melilla.—Custodiado por la policía

indígena ha llegado á esta plaza procedente de Nador, un moro responsable de la agresión de que hace poco fueron objeto varios soldados.

En breve se inaugurará el muelle construido por la Junta de obras del puerto.

El general Lopez Herrero está muy mejorado de las lesiones que sufrió al caerse del caballo.

Alhucemas.—Ayer zarpó con rumbo al Peñón el crucero «Rio de la Plata», teniendo que fondear en Melilla á causa del fuerte poniente.

De provincias

Cartagena.—Tres penados condenados a cadena perpetua han intentado fugarse habiendo escalado el techo y roto el tejado. Los centinelas al descubrirlos les hicieron varios disparos, lográndolos capturar.

Cádiz.—Ha marchado el gobernador civil. Se le ha hecho una cariñosa despedida. El alcalde ha recibido una carta del Sr. Moret indicándole que siga en su puesto.

Vigo.—Han fondeado aquí dos cruceros ingleses procedentes de Villagarcía.

El teatro incendiado se reconstruirá.

Zaragoza.—El Ebro ha descendido, restableciéndose paulatinamente las comunicaciones.

Se ha pedido al gobierno 40.000 pesetas para la reconstrucción de puentes.

El vendaval, arrastró á una niña, causándole contusiones.

Alicante.—Corre el rumor de que el alcalde ha enviado 25 guardias civiles á Torreveja, pues siendo liberal, no quiere consentir una manifestación en favor de los demócratas.

Almería.—En el kilómetro 233 descarriló un tren de mercancías, sin que hubiese que lamentar desgracias personales. La vía se halla inutilizada.

Málaga.—El expreso ha llegado con veinte horas de retraso, á consecuencia del mal estado de la línea.

La barca que se creía refugiada en Marbella, ha naufragado, pereciendo los cuatro hombres que la tripulaban.

Se han hallado restos de la embarcación y los cadáveres de los desaparecidos.

Palma.—En Colom ha varado el buque francés de tres palos «Mrthilde», habiéndose salvado la tripulación. El buque ha sufrido grandes averías.

Última información

Servicio especial de La Cruz

La campaña del Riff

Moros del interior.—Tranquilidad.—El temporal.—Cadaver.—El «Rio de la Plata».

Melilla, 11.—Han llegado muchos moros del interior, que embarcarán para Argelia.

Reina tranquilidad en las posiciones.

La violencia del temporal ha obligado á marchar á Chafarinas á varios buques. El oleaje barre los muelles. Del destacamento del cabo Tres Forcas comunican que se ha visto flotando en el mar un cadáver, que se supone es de un paisano.

En cuanto el temporal amaine será recogido.

—El crucero «Rio de la Plata» que ayer zarpó de Alhucemas con rumbo al Peñón, tuvo que fondear en estas aguas á causa del fuerte Poniente.

Los moretistas

Asegura un periódico que los amigos del Sr. Moret se proponen ofrecerle un banquete de adhesión.

Añade que otros moretistas proyectan celebrar una asamblea magna en Madrid para ratificar al Sr. Moret la jefatura del partido.

Al acto asistirán comisiones de provincias.

Despacho con el Rey

El Sr. Canalejas

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento y de Instrucción pública á quienes correspondía segun turno.

Ningun decreto sometieron á la firma de S. M. los Sres. Calbetón y conde de Romanones, limitándose á hablar al Monarca de la labor que se proponen realizar en sus respectivos departamentos.

Al salir de Palacio dijo á los periodistas el Sr. Canalejas que no puso ningún decreto á la firma del Monarca, pero que probablemente volvería á Palacio luego si sus quehaceres se lo permitían.

Dió á entender el Sr. Canalejas que hubo temores de que en el Ayuntamiento surgiera alguna complicación con la toma de posesión del cargo de alcalde del Sr. Francos Rodríguez provocada por los republicanos, pero que se conjuró.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una extensa relación de recompensas á clases é individuos de tropa por su heroico comportamiento en el combate de Hidum el 8 de Septiembre.

El Sr. Canalejas.—Declaraciones

Al recibir hoy á los periodistas el jefe del Gobierno, ha hecho unas declaraciones interesantísimas.

Ha negado que hubiera tenido intervención en ningún acto de los que provocaron la crisis.

Mi intervención nace del momento en que me llamó el Rey, y soy responsable desde entonces. Me parece increíble que haya monárquicos que digan que el Rey procediera fuera de la Constitución. La única responsabilidad que puede concretarse es haberme llamado á mí.

No quiero desde la Presidencia disparar frases contra los periódicos que desvirtúan los hechos, pues todos los juicios me merecen respeto, no rebasando los límites del decoro y de la dignidad.

Me explico que los republicanos, que tienen sus tiendas frente de nosotros, lo hagan, pero no aquellos monárquicos que saben como se planteó la crisis y los antecedentes de la misma. Estos lo saben mejor que yo todavía.

No quiero servir de juguete á las pasiones políticas. Tampoco quiero que se me adelante nadie para discutir la última crisis. Estoy autorizado por el Monarca para explicar su intervención en la crisis.

En la discusión con los republicanos sobre la crisis, llegaremos si es menester á luchar cuerpo á cuerpo. Iremos á las Cortes; allí lo discutiremos todo. No provocaremos á nadie, pero no consentiremos que se nos provoque.

Son infundios cuantos rumores circulan sobre dimisiones del Sr. García Prieto y del general Weyler. Si esto les divierte á los periódicos, á mí no me agravia, solo agravia á la verdad.

Las Cortes actuales están muertas y lamento que hayan durado tan poco. Quiero que preceda al decreto de disolución un estudio que sirva de base al programa con el cual iremos á las elecciones. Por esto se retrasará su publicación.

Siento impaciencia por que se discuta la crisis, pues aparecerán grandes y extrañas sorpresas.

No me preocupa el tinglado electoral. Aspiro á una mayoría grande, pero dando la batalla de frente. Se castigarán las violencias, el cohecho y el alboroto.

La labor de las Cortes será grande y fructífera, lo que resulte de ella será el partido liberal.

En cuanto á nuestras relaciones con los conservadores y republicanos, debo decir que no podemos tener más relaciones que las jurídicas, las cuales consistirán en no menoscabar los derechos de nadie.

Fui republicano, estuve en el bloque, pero no facilitaré elementos contra los monárquicos, lo cual sería un abuso proponérmelo y una deslealtad por mi parte consentirlo.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que acreditará que es hombre de gobierno.

Noticias de Palacio

Lo que dice Luque

El Rey ha recibido hoy en audiencia á muchos militares, entre otros, al capitán general de Madrid y á los generales Alfau y Luque.

Este, al salir de Palacio, dijo que es inexacto que haya el propósito de mandarle á Melilla en substitución del general Marina.

Ha afirmado que éste debe seguir allí mientras no sea por enfermedad, pues está haciendo una política admirable en bien de España y nadie como él conoce aquel territorio.

—El jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, ha invitado al Rey y á varios aristócratas á una cacería que se efectuará el domingo próximo en una finca de la provincia de Toledo. Los invitados saldrán á las ocho de la mañana en tren especial.

—Hasta el martes próximo no marcharán los Reyes á Sevilla.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—(Día 10)
Longitude en tiempo 0 Horas, 5 Mints: 48 Segs. E. Greenwich.—Latitude 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metros
BAROMETRO á 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS
VIENTOS
HORAS de observación nivel del mar. Normal MÁXIMA MINIMA Oscilac. Dirección Vel en 24 hs. 00'00 kilmt.

PHOSPHORRENAL ROBERT
Cura anemia, neurastenia, afecciones del pecho y en general todas las enfermedades en que un organismo debilitado necesita un reconstructivo activo.
De fácil y segura asimilación y gusto agradable.
Se vende en todas las farmacias.
Para pedidos al por mayor en Tarragona y su provincia, á D. Antonio Elias, San Francisco, 19, 1.°, TARRAGONA.

Banco Aragonés
(SECCION DE SEGUROS)
Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909
SORTEO DE 1910
Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas
PRIMA PESETAS 825
Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas
Pidanse antecedentes á la Subdirección para Cataluña y Baleares: Lancia, 10.—Barcelona, ó á la Agencia de Tarragona: D. ENRIQUE MIE, UNION, NÚM. 7.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909).

El Sr. Arias Miranda
Ha tomado posesión del ministerio de Marina el Sr. Arias Miranda, siéndole presentado el personal de aquel departamento por el jefe del Estado Mayor Central de la Armada contralmirante D. Enrique de la Puente.

CLINICA DENTAL
DE
D. Fulgencio Agustín Aleu
Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Bolsa
Interior fin de mes 86'57.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 0'00.
Libras, 00'00.
Amortizable, 000'00.

VINS de la cullita de Joseph Cadiach.
Se ven venen de superiors, blanch y negre, de més d'un any, á 15 céntims cada litro.
Vi blanch de mes de dos anys á 20 céntims litro.
Sant Pere Estuvas, 4.—Tarragona.

DE PROVINCIAS
Trasatlántico á pique;
Ciudadela.—El vapor «General Chanzi», de la Compañía Trasatlántica de Marsella, ha embestido en la costa Norte, embarrancado.
Han perecido cuantos tripulantes y pasajeros iban á bordo, habiéndose salvado solo uno de estos últimos.

Para Señoritas
Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias asignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal.
Clases preparatorias para las que aspiran á ingresar en la carrera del Magisterio.

Telegrama oficial
Mahón.—Según un telegrama oficial que acaba de recibirse de Ciudadela, frente al predio «Son Escudero» ha naufragado un trasatlántico francés. Ignoro detalles. Telegrafiaré.

REPASO de lectura, caligrafía, escritura al dictado, ortografía, redacción y contabilidad doméstica.
Información: Plaza de Robellat, 19, 1.°

Confirmación
Mahón.—El vapor francés «General Chanzi», de la Compañía Trasatlántica de Marsella, naufragó anoche, á las nueve, en la costa Norte de Menorca, frente al predio «Son Escudero».

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA
Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

El superviviente
Mahón.—El único superviviente del naufragio del trasatlántico francés se llama Rodel Marcel y es agente de Aduanas.
El buque procedía de Marsella y se dirigía á Argel.

EL DORADOR
Carmelo Grissi dora y platea al fuego y á la electricidad toda clase de objetos.
ESPECIALIDAD EN VASOS sagrados, cuya consagración se encarga de gestionar la misma casa.
Recomposiciones de todas especies.—Prontitud en los encargos.
Llano de la Catedral, 2, bajos.—Tarragona.

Pintor y empapelador
JOSÉ CORNADO (Terraifora)
Para encargos dirigirse á la calle de San Agustín, tiendas números 4 y 8.

PARA VENDER
Una casa calle del Comte núm 16 de valor tres mil pesetas.
Otra casa situada calle Gasómetro número 31, de valor quince mil ptas.
Otra casa situada en la calle de Jaime 1.°, de moderna construcción, valorada en diez y ocho mil ptas.
Se cederán al contado ó bien en diez plazos anuales abonando el 4 1/4 % interés sobre los plazos que deja de satisfacerse al contado.
Para informes dirigirse á esta Administración.

TINTORERIA MODERNA
de ANGEL ALCOVERRO.—Se lavan y tiñen toda clase de trajes, tanto de caballero como de señora, sin necesidad de deshacerlos. Sotanas y manteos. ESPECIALIDAD EN COLORES.
UNION, 33

UNION, 33
UNION, 33



# León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

**Crédito, Seguros, Industria y Comercio**  
Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los R. mos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de cuatro mil contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiaago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos; D. Tomás Giró, Gaté-Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 pts.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 ojo; Cuentas Ahorro á dos pts. mensuales, al 4 ojo; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 1/2 ojo, sobre fincas; amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pídanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

## A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

**Tarifa de precios para nuestros lectores**  
(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).  
De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

### CUPÓN-PRIMA

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
núm. \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_  
(x) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

## MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altarés

Armas, andas, sagrados, monumentos para Sesmaria Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Colas, CARPINTERIA

TARRAGONA

## PLANO DE JERUSALEN

Curioso y por todo punto interesante es el PLANO DE JERUSALEN y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo. Con la magnífica lámina se publica un cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adriconio Delpho. Lámina y cuaderno se completan mutuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que era Jerusalem y sus arrabales en aquellos lejanos días en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo. Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán al precio de pts. 150, en Tarragona Librería de J. Armengol, Plaza de la Fuente.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor M. CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SABBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato «esmerado», como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 12 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

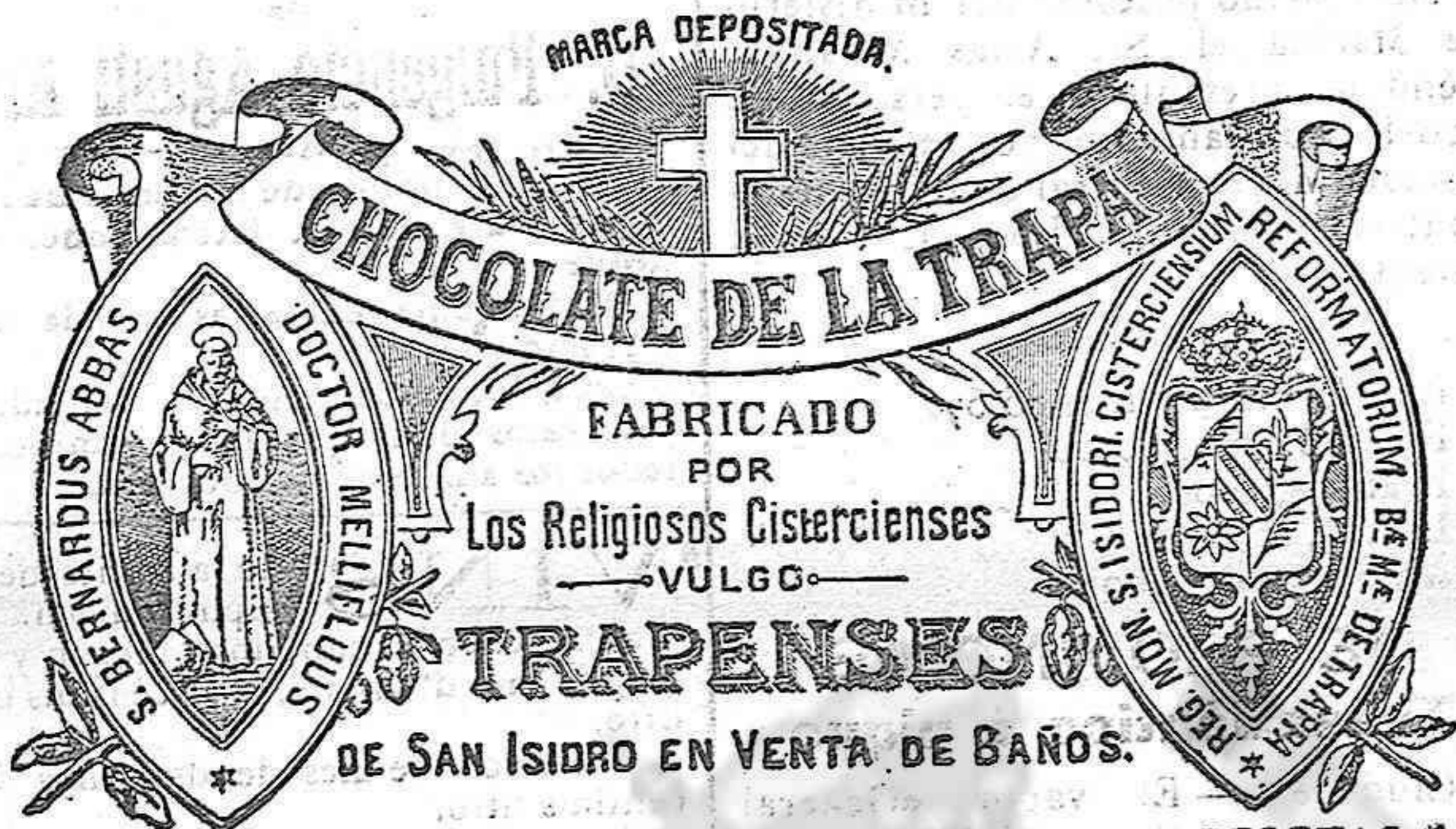
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

E. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2'00, 2'25, 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	10	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

## EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, do' ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

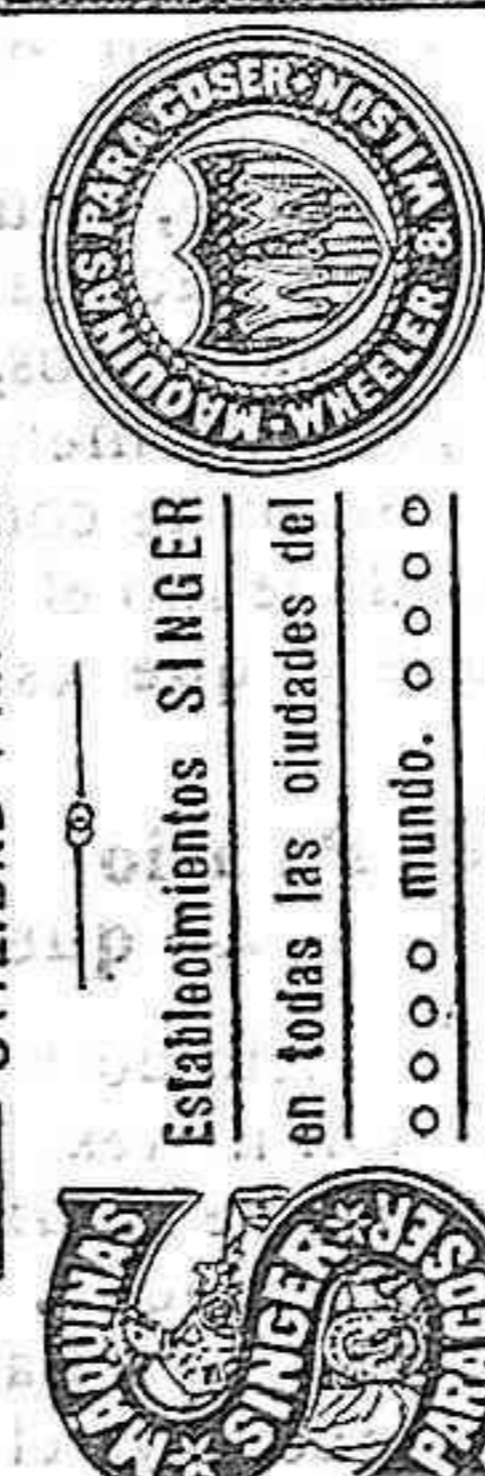


LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



TARRAGONA.—Conde de Rius, 17

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

de Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc. Albas, Roquetes, Amigos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos, seccion especial en trajes labores

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas Resto de España, id..... 4'50

